

CONSTITUCION DE LA CAMARA

LA HORA DEL PARLAMENTO

Ha quedado constituido el Parlamento, e inmediatamente después el jefe del Gobierno provisional...

En estas vísperas parlamentarias, nosotros queremos ratificar nuestra fe en la República...

No somos pesimistas. Si los comienzos del nuevo régimen, tan comprometidos, tan delicados, han sido fáciles, ¿cómo no esperar que la labor parlamentaria se desenvuelva sin grandes dificultades?

Esa enseñanza de un ayer funesto y lo propio de las presentes circunstancias, tan disjuntas de las que impidieron la consolidación de la primera República española...

Para esta obra habrán de desposeerse los parlamentarios de la pasión, que tantos buenos propósitos malogró siempre en España...

desviado la atención oficial de ese tema que tan en lo hondo afecta a la clase media y proletaria...

El país no quiere en la Asamblea ayer constituida una lucha de personas ni un forcejeo de partidos...

Es, por consiguiente, un deber estatal el de intervenir en el régimen de utilización de la vivienda...

Ha de organizarse en primer término la expropiación de fincas de alquiler modesto, a base forzosa de que tengan condiciones higiénicas...

Hoy el jefe del Gobierno provisional, ante la Cámara constituida, dará cuenta de la gestión ministerial en los tres primeros meses de régimen republicano...

En las Cortes Constituyentes tiene el país la mirada. Ellas son la única preocupación nacional...

Los señores diputados tienen la palabra.

ESTAMPA

UNA PESADILLA

¡Leyes de excepción! La frase es detonante. En un régimen alumbrado para el imperio del Derecho, la frase es desesperanza.

En la actualidad tenía a su cargo la gerencia de «El Sol» y «La Voz», en la que ejercía el cargo de presidente del Consejo de administración.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del Sr. Solano y a los colegas «El Sol» y «La Voz».

te muchos años su carrera. Fué juez y notario.

Hombre de izquierdas, de espíritu liberal, se afilió al partido de D. Melquiades Alvarez...

En la actualidad tenía a su cargo la gerencia de «El Sol» y «La Voz»...

Enviarnos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del Sr. Solano y a los colegas «El Sol» y «La Voz».

EN LA LINEA DE BARCELONA

La artillería derriba unas peñas

Zaragoza, 27.—Ha regresado del pueblo de Fayón la sección del noveno de Artillería, mandada por el capitán D. Aurelio Palaos...

Las piezas hicieron 23 cañonazos, con los que se derribaron los crestones y bloques que amenazaban desprenderse sobre la línea férrea.

La operación fué presenciada por el general de la quinta división, D. Agustín Gómez Morato.

Querrela contra el director de Seguridad

El Sr. Fuentes Pila recibió en la cárcel la visita del Sr. Ossorio y Gallardo, como decano del Colegio de Abogados.

Ha designado como su abogado a D. León de las Casas, que ha presentado una querrela contra el Sr. Galarza por detención ilegal...

Se arroja al paso de un tren del «Metro»

Minutos después de las seis de la tarde de ayer, en la estación del Metropolitano de la plaza del Progreso se arrojó al paso de uno de los trenes una joven...

Recogida y envuelta en unos trapos, fué rápidamente trasladada a la Casa de socorro del distrito de la Inclusa...

Dada la gravedad del estado de la infeliz muchacha, por cuya vida se temía, fué llevada al Equipo Quirúrgico del Centro...

La suicida se llama Anselma González Gutiérrez, de diecinueve años de edad...

El Consejo del Banco de España

Ayer celebró reunión el Consejo del Banco, ocupándose del estampillado de billetes que ha dispuesto el ministro de Hacienda...

Se procurará dar las mayores facilidades al público, sugiriéndose la idea de que en lo posible se haga el estampillado de billetes a través de la Banca privada...

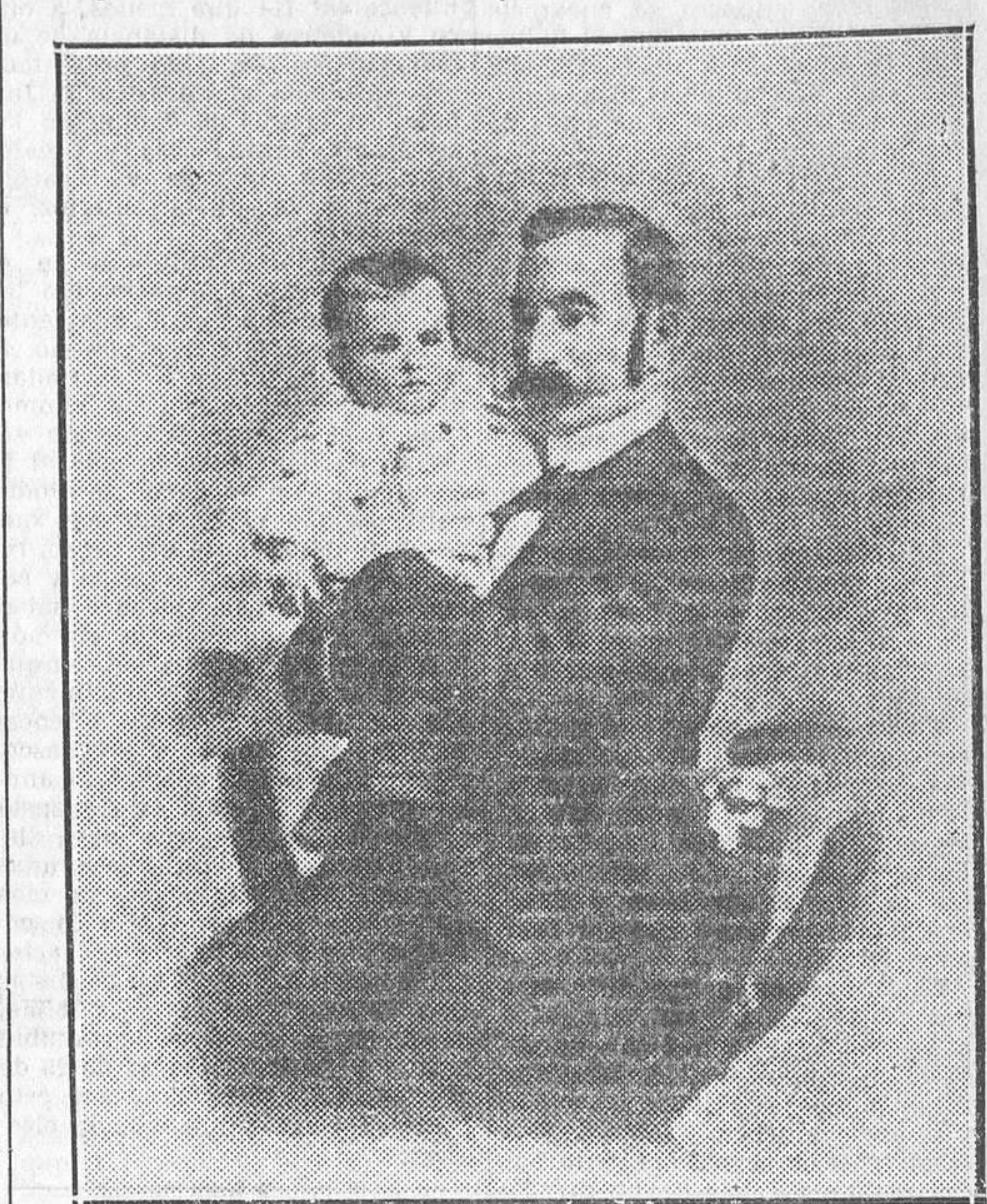
También juró el cargo de director de la sucursal de Almería el secretario de la de Alicante...

LOS REDENTORES DEL OBRERO

Fernando Tarrida del Mármol

El nombre del doctor Pedro Vallina, tan traído y llevado en la Prensa estos días...

y aun el inglés como su lengua propia. Los que le oyeron dicen que era un buen orador.



Fernando Tarrida del Mármol

trabajaban en el gran diario de D. José Canalejas Fernán Salvochea, en Madrid, y Luis Bonafoux, en París...

«Federico Urales», que quiso a Tarrida como a un hermano, publicó hace poco la rapsodia de trabajos científicos de vulgarización...

Nació Tarrida del Mármol en La Habana el año 1861, de padres acomodados...

Estudió primero en España y después en un liceo francés durante dos o tres años...

No cedió, y vivió estrechamente dando lecciones a sus propios discípulos y haciéndoles los ejercicios escritos...

De Barcelona se trasladó a París, estudiando en la Escuela Politécnica, donde contrajo amistad con hombres que luego alcanzaron notoriedad...

Allí tomó parte en reuniones y Congresos anarquistas...

No obstante, el que suscribe evoca con cariño esta figura revolucionaria y recuerda que tuvo el honor de estrechar en Londres la mano de Fernando Tarrida del Mármol...

J. J. MORATO

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Don Alfonso y el fusilamiento de Ferrer

El fusilamiento de Francisco Ferrer, el fundador y director de la Escuela Moderna de Barcelona, es una página de la historia revolucionaria española...

impulsos propios, y nunca se deja influenciar por sugerencias ajenas. El fusilamiento de Francisco Ferrer era un enorme caso de injusticia...

LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS

EL INTERVENCIÓNISMO DEL ESTADO

El absurdo concepto que del derecho de propiedad ha prevalecido en España en relación con los inmuebles urbanos...

De que hubo enorme abuso del privilegio inherente al régimen existen pruebas a millones en los archivos de la justicia municipal...

Impuso el decreto límites a la codicia de esos propietarios insaciables; y muy poco después, el 17 de Julio del mismo año 1920...

MUERTO EN UNA ROMERIA

Orense, 27.—Ayer, durante la celebración de la fiesta en el pueblo de Foncuberta...

Manuel disparó sobre su contrincante un tiro en el pecho que produjo la muerte en el acto.

El padre del matador, esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones...

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.

ANTONIO DUBOIS DON RAMON SOLANO

Víctima de una dolencia rapidísima falleció ayer en Madrid el ex diputado reformista D. Ramón Solano.

Nada hacía sospechar su muerte



Don Ramon Solano y Manso de Zuñiga, ex diputado a Cortes, gerente de «El Sol» y «La Voz»...

inmediata. Hombre de fuerte naturaleza, hasta hace unos pocos días dedicó a sus ocupaciones.

Había dedicado el Sr. Solano casi todas sus actividades al servicio del Derecho.



BARCELONA.—Las palomas del Sr. Sastre, que tienen su palomar en la plaza de Leseps, acuden todos los días a festejarle en la plaza de Cataluña...

INFORMES DE CATALUÑA

Maciá preside la reunión de la minoría parlamentaria catalana

La reunión

Barcelona, 27.—Ayer, en el Palacio de la Generalidad, se celebró la anunciada reunión de la minoría parlamentaria catalana, bajo la presidencia del Sr. Maciá.

Asistieron los Sres. Carner, Hualde, Companys, Franco, Lluhi, Grau, Sunol, Puig y Ferrer, Varet, Xirau, Campalans, Gassol, Sambiancat, Dencas, Ventosa, Rog, Alacín, Pi, y Suñer, Bordas de la Cuesta, Loperin, Doncet y los consejeros Sres. Casanova, Carrasco y Comas.

Manifestaciones de los diputados

El primero en abandonar el salón fué el Sr. Quintana, quien dijo a los periodistas que se le acercaron: «Falta mucho para terminar.»

Después salió el Sr. Grau, que parecía muy nervioso, y aseguró a los informadores que abandonaba el salón un poco mareado a causa del calor.

Después de la reunión, los periodistas penetraron en la sala, dirigiéndose al presidente, Sr. Maciá, quien se hallaba rodeado de diputados que discutían en tonos de gran exaltación.

El Sr. Palet y Barba decía: «Parece que tienen miedo, y el señor Maciá replicaba: «Yo me lavo las manos todos los días cuando me levanto.»

El Sr. Maciá pasó a la sala de la presidencia seguido de diputados. Interrogamos a varios parlamentarios y todos se encerraron en la mas absoluta reserva.

En la reunión hubo divergencias. Una personalidad de gran relieve político nos asegura que en la reunión se acusaron serias divergencias, las mismas que ya apuntaron en las reuniones anteriores.

El niño de cinco años José Minguez Rodríguez, que vive en la calle de Mediodía Grande, 2, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse en dicha calle el automóvil que conducía Jesús Sáez.

Con la bicicleta que montaba Pedro Martín arrolló en la carretera de Toledo a Narciso Martín Peralta, de sesenta y ocho años, hiriéndole de consideración.

Herido por la explosión de un barreno

Cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria Francisco García Fernández, de veintidós años, que vive en la calle de Cabestreros, núm. 15, tuvo la desgracia de ser alcanzado por los bloques de tierra y piedra que lanzó al espacio la explosión de un barreno.

Auxiliado rápidamente por sus compañeros, el desventurado obrero fué trasladado a la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde le apreciaron múltiples heridas de carácter grave.

Se inaugura el monumento a Querol

Valencia, 27.—En los jardines de los Viveros se celebró con gran brillantez la inauguración del monumento al poeta Querol.

El redactor de «Las Provincias», Sr. Calvo Acacio, ofreció el monumento a la ciudad, y en brillantes párrafos describió la época del célebre poeta y destacó su figura.

El alcalde contestó en nombre de la ciudad, expresando el agradecimiento por la donación del monumento.

Consejo de la Corporación de Banca

La obligación impuesta a las entidades bancarias de presentar anualmente, durante el mes de Enero, el escalafón de su personal, obligación que quedó aplazada en lo que respecta al año en curso por virtud de acuerdo de la Comisión permanente de este Consejo, deberá cumplirse durante el próximo mes de Agosto por todos los Bancos y Casas de banca establecidos en territorio español.

En su consecuencia, y dentro de dicho plazo, improrrogable, deberán remitir tales Escalafones los escalafones de sus empleados y subalternos a esta Corporación, así como exponerlos en la forma preceptuada en la base tercera transitoria para que los examinen y puedan reclamar los interesados en su caso dentro del plazo de quince días fijado por las bases vigentes.

tan sus nuevos elementos, sino porque su orden del día lo integran cuestiones tan interesantes para nuestra vida municipal como el de la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales, fines de su ley adjetiva y del patrimonio municipal en relación con tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, etc.

La realidad positiva de las cuestiones municipales, destacada hoy más que nunca por encontrarnos en período constituyente, da el más acusado relieve a esta magna Asamblea, en la que participarán todos los Ayuntamientos importantes y aquellos de menor población cuyos sectores tengan la sensibilidad bastante para apreciar cuán decisivo es el momento actual y cuán importantes las normas que en él se adopten para ulterior desarrollo de los núcleos urbanos que administran.

LA CIRCULACION

Choques y atropellos

En la calle de Alcalá chocó la motocicleta que montaba Francisco Sánchez Cabezas, de veinte años, domiciliado en la Fuente del Berro, 33, con el camión conducido por José Pérez. A consecuencia del accidente, el motorista resultó herido de alguna importancia.

En la calle del Almirante, un automóvil del servicio de Correos, que conducía el chofer Modesto Caña, chocó contra otro «auto» de la matrícula de Navarra, número 2.242, que guiaba su propietario, D. Ignacio Agracilegui. Por efecto del encontronazo resultaron con lesiones de pronóstico reservado los funcionarios postales D. Antonio Pajares Pérez, de cincuenta y nueve años, que vive en la Puerta del Sol, 9, y D. José Gómez Andrés, de cuarenta y cinco, con domicilio en la calle del Duque de Sexto, 4.

En el paseo de la Florida, frente a la Bombilla, fué atropellado por el automóvil 28.835, que conducía Pedro López, un individuo llamado Emilio Fresno, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Altamirano, 12, el cual sufrió heridas y contusiones que se calificaron de pronóstico reservado por los médicos que le asistieron.

Ayer tarde, en la calle de los Artistas, la camioneta 140, que conducía Jenaro Casado, atropelló a un niño como de unos tres años, que sufrió lesiones de consideración.

El niño de cinco años José Minguez Rodríguez, que vive en la calle de Mediodía Grande, 2, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse en dicha calle el automóvil que conducía Jesús Sáez.

Con la bicicleta que montaba Pedro Martín arrolló en la carretera de Toledo a Narciso Martín Peralta, de sesenta y ocho años, hiriéndole de consideración.

Cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria Francisco García Fernández, de veintidós años, que vive en la calle de Cabestreros, núm. 15, tuvo la desgracia de ser alcanzado por los bloques de tierra y piedra que lanzó al espacio la explosión de un barreno.

Auxiliado rápidamente por sus compañeros, el desventurado obrero fué trasladado a la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde le apreciaron múltiples heridas de carácter grave.

Se inaugura el monumento a Querol

Valencia, 27.—En los jardines de los Viveros se celebró con gran brillantez la inauguración del monumento al poeta Querol.

El redactor de «Las Provincias», Sr. Calvo Acacio, ofreció el monumento a la ciudad, y en brillantes párrafos describió la época del célebre poeta y destacó su figura.

El alcalde contestó en nombre de la ciudad, expresando el agradecimiento por la donación del monumento.

Consejo de la Corporación de Banca

La obligación impuesta a las entidades bancarias de presentar anualmente, durante el mes de Enero, el escalafón de su personal, obligación que quedó aplazada en lo que respecta al año en curso por virtud de acuerdo de la Comisión permanente de este Consejo, deberá cumplirse durante el próximo mes de Agosto por todos los Bancos y Casas de banca establecidos en territorio español.

En su consecuencia, y dentro de dicho plazo, improrrogable, deberán remitir tales Escalafones los escalafones de sus empleados y subalternos a esta Corporación, así como exponerlos en la forma preceptuada en la base tercera transitoria para que los examinen y puedan reclamar los interesados en su caso dentro del plazo de quince días fijado por las bases vigentes.

dejarle anular por los que han declarado la guerra a la Confederación Nacional del Trabajo.

Sambiancat se separa de la izquierda republicana catalana

El diputado D. Angel Sambiancat ha manifestado que se marcha a Madrid con el propósito de ingresar en el grupo de la extrema izquierda republicana federal, ya que no está conforme con algunos acuerdos adoptados por la minoría de izquierda republicana, agregando que con esta minoría sólo tiene el compromiso de votar el Estatuto de Cataluña.

El Sr. Sambiancat, de acuerdo con la actitud de la minoría en que pinesa ingresar, se propone abstenerse todo lo que pueda la labor del Gobierno hasta que salga de él el ministro de la Gobernación.

La izquierda republicana catalana apoyará a un Gobierno Lerroux

El sujeto de la minoría de izquierda republicana catalana, señor Lluhi Ballestá, hablando con la opinión al recabar su voto. Ocurra lo que ocurra, no se nos podrá obligar a salirnos del camino emprendido, que entendemos es el mejor para resolver todos los conflictos. Existen dificultades, claro está; pero se vencerán, como se han vencido otras. La política de la Generalidad es la que más conviene en la actuación interna en que nos encontramos.

No irán todos los diputados a Madrid, por ahora, porque no es necesario—siguió diciendo el señor Maciá—. Han salido en avión esta mañana los Sres. Companys, Franco y Lluhi; pero debemos tener presente que hasta dentro de diez o doce días no comenzará la Cámara a discutir la Constitución. En cuanto se discuta el artículo primero estarán todos los diputados en el Congreso, dispuestos a presentar y mantener el Estatuto.

Los periodistas preguntaron al Sr. Maciá si irá a Madrid, y contestó que no lo sabía. También le preguntaron los informadores si espera que haya regateos, a lo que replicó: «Espero que no; nosotros no admitimos regateos.»

La aprobación del Estatuto

Continúan recibiendo en la Generalidad los documentos que acreditan la aprobación por parte de los Ayuntamientos del Estatuto. Hasta ahora son más del 80 por 100 los Municipios, que han remitido su adhesión.

Las mujeres participarán en el plebiscito del 2 de Agosto

Un grupo de entidades feministas de Barcelona se ha dirigido al Sr. Maciá pidiéndole que, ya que las mujeres no figuran en el Censo, se establezca un sistema en virtud del cual se pueda recoger firmas de mujeres favorables a la aprobación del Estatuto.

El presidente de la Generalidad accedió en el acto a lo que se le pedía, mostrando la satisfacción que le producía esta iniciativa.

El domingo, en las Tenencias de alcaldía y en el Ayuntamiento, se formarán Mesas para que las mujeres puedan firmar. Para ello será preciso presentar la cédula u otro documento de identidad.

El gobernador, Sr. Espiá, presenta la dimisión

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que iba a facilitarles la noticia que los había prometido hace días. Dijo que, habiéndose declarado incompatible el cargo de gobernador con el de diputado, había optado por el de diputado de Alicante, y que abandonará el Gobierno civil cuando se celebre el referéndum.

Como un periodista le dijera que pronto se había cansado del cargo, el Sr. Espiá replicó: «No es cansancio. Vine aquí dispuesto a permanecer todo el tiempo que fuera necesario; pero tengo que quedarme con el acta de Alicante por las circunstancias en que me ha sido otorgada, sin que yo la pidiera y sin haber ido siquiera a saludar a los amigos. Al ver a los representantes catalanes como defendían los intereses que representan, sentí envidia y desear servir a mis electores. Me retiré después del referéndum aprobando el Estatuto, que yo votare en las Cortes.»

Agregó que la tranquilidad es completa en la provincia y que los conflictos planteados están en camino de solución. Internamente será sustituido por el Sr. Anguera de Sojo, sin que se sepa lo que durará esta interinidad.

Añadió que la resolución se la había comunicado al ministro de la Gobernación, que la encontró lógica.

«Debo rectificar—dijo—una noticia publicada en algún periódico, según la cual el Estado pensaba enviar interventores para las operaciones del referéndum. No hay nada de esto, ni yo he recibido indicación alguna en este sentido.»

La Confederación Nacional del Trabajo desmiente que vaya a decretar la huelga general en Barcelona

Durante estos días, y de manera especial las noches del sábado y el domingo, circuló el rumor de que para hoy sería decretada por la Confederación Nacional del Trabajo la huelga general. Dicha organización ha facilitado una nota, en la que se dice: «Habiendo circulado con insistencia el rumor de que hoy sería decretada por la organización obrera la huelga general, nos sentimos obligados a declarar que dicho rumor carece de fundamento. No hay huelga general. A todos los organizados adheridos les advertimos lo mismo. El Comité pide a todos la máxima serenidad, estando, no obstante, dispuesto a no

dejarle anular por los que han declarado la guerra a la Confederación Nacional del Trabajo.

El gobernador civil ha convocado a los representantes de los patronos y obreros del puerto para tratar de buscar una solución al conflicto.

Durante la visita a los destroyers caen diez curiosos al agua. En la tarde del domingo numerosas personas acudieron a visitar los destructores que están fondeados en el puerto.

Tal fué la aglomeración, que la escalera de acceso a uno de los barcos se rompió y 10 personas cayeron al agua.

Varias embarcaciones y los marinos acudieron a prestarles auxilio y fueron extraídas del agua, sufriendo tan sólo el consiguiente remojón.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los dos últimos días fueron normales en Sevilla

La huelga de Teléfonos

La Comisión mixta aprueba la clasificación del personal

En el ministerio de Comunicaciones facilitaron la siguiente nota sobre las negociaciones entre la Compañía y el personal: «Llevado a la reunión plenaria el trabajo de las Comisiones, que durante estos días han realizado la penosa labor de la clasificación, según las funciones del personal, fueron aprobadas, salvando las modificaciones que pudieran surgir en otros aspectos del contrato relacionadas con éste, las clasificaciones del personal administrativo y técnico utilizando este capítulo del contrato.»

Realizado ya en principio por las representaciones el estudio del artículo correspondiente a esta clasificación y de los sueldos mínimos, estos puntos serán llevados a la reunión próxima.

Estalla un petardo en un registro de líneas telefónicas. En la madrugada del domingo hizo explosión un petardo en la calle de Arturo Soria, en la Ciudad Lineal.

La detonación fué formidable, produciendo grandísima alarma en la vecindad. La Guardia civil de Pueblo Nuevo acudió al lugar de la explosión, practicando un reconocimiento y viendo los grandes destrozos que había producido.

También observó que había otro petardo, que no había hecho explosión por tener la mecha mojada.

Avistada la Telefónica de lo ocurrido, mandó inmediatamente una brigada para reparar las averías; después de grandes trabajos quedó restablecida la comunicación.

La Dirección de Seguridad realiza trabajos para detener a los autores del bárbaro atentado.

Por coaccionar

Julán López Aguada, huelguista de la Telefónica, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, 52, ha sido detenido ayer por los agentes que prestan servicio en la calle de Jordán cuando intentaba ejercer coacción sobre uno de los obreros que trabajan.

Obreros detenidos

Cuando celebraban una reunión clandestina en las inmediaciones del ministerio de Fomento fueron ayer detenidos por la Policía 21 huelguistas de la Telefónica.

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

Tranquilidad en Sevilla

Sevilla, 27.—El día del domingo ha transcurrido en medio de una normalidad absoluta, presentando las calles su aspecto ordinario y habiéndose entregado el público a las expansiones propias de los días festivos.

No se ha registrado el menor incidente, a pesar de haberse reducido considerablemente el número de fuerzas que prestan servicio de vigilancia.

Los tranvías salieron esta mañana a prestar servicio sin protección de fuerza pública.

La ciudad presenta su aspecto ordinario. La Guardia civil y fuerzas de Seguridad vigilan las calles. Las del Ejército, en reducido número, prestan servicio de vigilancia en los Bancos y conventos. También se han situado en las proximidades del vapor «Vizecaya», que ha sido habilitado para prisión de los revoltosos.

Hoy han dejado de entrar a trabajar los metalúrgicos, carpinteros, ceramistas y cerveceros. Estos últimos se presentaron en la fábrica, donde ofrecieron reintegrarse al trabajo si eran despedidos los esquiroleros. Como no se accediera a esta pretensión, continuaron la huelga.

Los patronos albañiles, de acuerdo con el gobernador, decidieron abrir las obras, en las que se trabajará con las bases antiguas, sin la intervención del delegado del Sindicato y con la promesa de estudiar, una vez reanudadas las tareas, las bases presentadas.

Hoy los albañiles tampoco se presentaron en las obras; pero parece que en la mayoría de los huelguistas predomina el criterio favorable de volver al trabajo.

El dueño de la finca cañoneada

El dueño de la finca donde estaba instalada la taberna de Comelio ha anunciado que en cuanto se levante el estado de guerra presentará una querrela exigiendo daños y perjuicios. También los hermanos Comelio, que tenían parte en el negocio, piensan querrelarse.

Parece que las existencias en el establecimiento ascendían a 40.000 pesetas.

Declara Rada

El Juzgado tomó declaración a Pablo Rada, sobre quien pesa un auto de procesamiento y prisión. Se ignora si, como consecuencia de la declaración prestada, se habrá encontrado materia delictiva que dé lugar para la iniciación de otros procesos que exigirían la intervención de las autoridades superiores y de la Sala del Supremo.

Sigue la calma

Sevilla, 27.—Por la noche ha continuado la tranquilidad que reinó durante todo el día.

En las calles han seguido prestando servicio de vigilancia fuer-

zas de la Guardia civil y de Seguridad, pero en menor número que en días anteriores.

Las noticias recibidas en la Jefatura de la división acusan completa tranquilidad en toda la provincia.

Los distintos juzgados militares que instruyen los sumarios por los sucesos continúan su actuación, desfilando ante ellos testigos y detenidos.

En otras provincias

Los albañiles de Jerez

Jerez de la Frontera, 27.—Se considera fracasada la huelga de los albañiles.

Cuando acudían hoy al trabajo los operarios municipales fueron coaccionados por los huelguistas. Intervino la Guardia civil y detuvo a dos individuos, que han ingresado en la cárcel.

La situación en Valencia

Valencia, 27.—A pesar de la festividad del día de ayer, domingo, el gobernador civil, Sr. Rubio, reunió en su despacho a los patronos cafeteros, consecuente con su criterio de tratar la huelga de camareros por secciones.

Los patronos discutieron sobre tal extremo con el Sr. Rubio, aceptando finalmente la fórmula propuesta por el gobernador, o sea la de reconocer el Sindicato, sin carácter de exclusividad. Durante la discusión se insolentó con el gobernador el dueño del café Royalty, a quien ordenó se detuviese. Cerca de las doce de la noche fué puesto en libertad.

La fórmula fué aceptada por los patronos.

Refiriéndose a la huelga de hacineros planteada hace tiempo, dijo que en reunión celebrada anoche se llegó a un acuerdo entre patronos y obreros, acordándose reanudar el trabajo esta misma semana.

Los obreros asturianos

Oviedo, 27.—El gobernador civil ha ordenado la libertad del Comité de huelga de Teléfonos, que continúa en la cárcel.

También se ha ofrecido para intervenir cerca de la Compañía para que ésta no ejerza represalias con los huelguistas.

Los obreros de la fábrica La Algodonera, de Gijón, se han declarado en huelga, y la Empresa ha anunciado que está dispuesta a cerrar la fábrica.

Un alcalde anuncia la huelga general

Córdoba, 27.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido un telegrama, que estimaba impropio, de un alcalde de la provincia, anunciándole una huelga general si no le decía donde colo-

caba a 25 obreros que un patrón rechazaba.

El gobernador ha contestado al telegrama del alcalde con otro que dice: «Si por falta de colocación de 25 obreros se declara la huelga general en ese pueblo me demostraría, por lo menos, su ineptitud para el cargo que desempeña. Absténgase en absoluto de dirigirme telegramas impertinentes e irrespetuosos que me obliguen a estas amonestaciones, advirtiéndole que de repetirse adoptaría otras resoluciones más trascendentes.»

«Como verán ustedes—continuó diciendo el gobernador a los informadores después de facilitarles el texto de la contestación—, no estoy dispuesto a tolerar, mientras esté al frente de esta provincia, que sean precisamente las autoridades locales las que fomenten este estado de inquietud, produciendo la mayoría de ellas las huelgas sin causa justificada, causando un enorme perjuicio a la clase obrera.»

Los periodistas felicitaron al gobernador por su enérgica actitud, con lo que evitará el planteamiento de muchos conflictos, que surgen en la mayoría de las veces por pasiones políticas.

Se ha podido averiguar que el alcalde que ha dirigido el telegrama al gobernador es el del pueblo de Fernán Núñez.

El conflicto de los Altos Hornos de Vizcaya

Bilbao, 27.—El conflicto de la Sociedad Altos Hornos ha determinado la paralización de la fábrica La Vega, perteneciente a la misma, con lo que los obreros en paro forzoso a consecuencia de la huelga suman ya más de 5.000.

De continuar la huelga esta semana, probablemente el paro se extenderá a la totalidad de los obreros de la fábrica, que son cerca de 9.000.

Malestar en Riotinto

Huelva, 27.—Comunican de Riotinto que existe malestar entre los mineros por reducir la Compañía la jornada de trabajo a cinco días, gratificando otro día a los obreros.

A mediodía llegó en tren especial, procedente de Badajoz, una compañía del regimiento de Infantería número 16, al objeto de contribuir a la adopción de precauciones.

Los tranviarios de Málaga

Málaga, 27.—Por disposición del gobernador civil, la Policía ha clausurado los Centros sindicalistas que no están legalmente constituidos.

Ha comenzado esta mañana la huelga de tranviarios, en vista de que la Empresa no les concede el aumento de jornales que tenían solicitado. Los tranvías circulan, no obstante, conducidos por oficiales de complemento.

UNA CARTA POLITICA

De Ossorio y Gallardo a Alcalá Zamora

Don Angel Ossorio nos envió anoche la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Un tanto dolorido vengo estando al advertir que pasa el tiempo y siguen en el vacío las iniciativas de los Colegios de Abogados de Zaragoza y Madrid para que tenga término la detención gubernativa de D. Galo Ponte. Mas ahora se ha duplicado mi sentimiento al enterarme de que el ex ministro Sr. Cornejo—tan arbitrariamente detenido como aquí—ha sido, al fin, puesto en libertad.»

«Por qué esta diferencia entre ambos comanditarios de la tiranía? Igualmente injustificadas las detenciones de ambos, lo es mucho más todavía esta distinción, que mantiene contra uno de ellos el encono ya cesado para con el otro.»

En la misma situación que el Sr. Ponte se encuentran el general Mola y el doctor Albiñana desde hace meses, y desde hace pocos días, D. Santiago Fuentes Pila, detenido más de las setenta y dos horas legales sin que le haya procesado ningún juez.

Otro tanto debo decir de los sindicalistas o comunistas Inocencio Feced, León Simón y Santos Arévalo, presos desde 28 de Mayo, 17 y 27 de Junio, respectivamente, sin auto de procesamiento ni intervención judicial hasta la fecha. Estoy seguro de no equivocarme si digo que respecto a algunos existe la orden—tan característica del tiempo de Martínez Anido—de ponerlos a disposición de determinado juez; pero con la prevención de que, si éste los deja en libertad, continen presos a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Tenga usted por extendidas a todos mi protesta y mi reclamación. Y si hubiera en la misma situación otros presos políticos, sin auto judicial y sin la excusa de los momentos de confusión y revuelta en que los errores son dispensables, dé usted por hechas todas las alusiones necesarias en esta carta, pues con igual fervorosa sinceridad abogo por todos

los que, a consecuencia de sus ideas y no de actos criminosos determinados por los jueces, se encuentran hoy fuera de la ley por mandato del Gobierno.

«La República no es, no debe ser, venganza, satisfacción de pasiones, imposición de la arbitrariedad, ni siquiera retorsión de ilegalidades a quienes antes las perpetraron. Para eso ¡bien estaba la Dictadura!»

«El advenimiento del nuevo régimen fué considerado como una redención de las indignidades del poder personal. Las suspensiones de algunos periódicos, las prisiones gubernativas y hasta el absurdo y reciente bombardeo de la taberna sevillana, hacen temer a muchos españoles que pueden haberse equivocado al poner en la República su confianza.»

«Y no se diga, por cómoda disculpa, que estamos atravesando una revolución: primero, porque lo verdaderamente revolucionario en España es someter la pasión a las leyes, ya que nuestra normalidad consistía, de antaño, en lo contrario; y después, porque sería bien menguada una revolución que se contentara con tan pobres manifestaciones de autoridad encaprichada y rencorosa.»

«Supongo me dispensará usted si hago pública esta carta al mismo tiempo de remitírsela. Lo que en ella trato no puede ser materia reservada entre usted y yo, sino negocio público que públicamente se substancia. Por otra parte, el fracaso de análogas iniciativas anteriores, que tomé en unión de mis compañeros de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados y de la Junta directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, me obliga a buscar mayor número de adhesiones en la opinión, hasta ver si consigo que el Gobierno renuncie a los métodos dictatoriales que ocasionaron la caída de la monarquía y están quebrantando gravemente a la República.»

«Pongo, por encima de todo, mi convencimiento de que usted y sus ilustres colegas dispensarán atención a estas líneas, reconocerán que me asiste la razón y acabarán por dármele; con lo que el Gobierno y el régimen serán los primeros beneficiados.»

«Siempre de usted cordialísimo amigo y compañero, Angel Ossorio.»

27-7-31.

La vida deportiva en España y en el Extranjero

FUTBOL

Campeonato de promoción de Cataluña

Barcelona, 27.—En el campo de Martinec contendieron los equipos de este Club y los del Palafrugell en la final del campeonato de promoción para ascenso a primera categoría.

El partido resultó muy entretenido y disputado, venciendo los del Palafrugell por el tanteo de dos a uno.

Con este resultado pasa a primera categoría el Palafrugell; pero como parece probable que aumente el número de Clubs participantes, también el Martinec tiene probabilidades de jugar con los equipos «ases» la próxima temporada.

Una victoria del Racing Club madrileño

Lima, 27.—Ayer se celebró un partido entre el equipo del Racing de Madrid y una selección de Lima.

Los jugadores peruanos fueron derrotados por los españoles con un tanteo de dos a uno.

Vasco de Gama, 2; Oporto, 1

Lisboa, 27.—El equipo Vasco de Gama, de Rio de Janeiro, jugó ayer en Oporto un partido contra el Fútbol Club Oporto, ganando el primero por dos a uno.

Félix Pérez, enfermo

Lima, 27.—El equipo del Racing de Madrid jugará un partido de revancha contra una selección del Callao.

El jugador Félix Pérez, que enfermó durante la travesía de España a América, se ha agravado

gitud (50 metros), lanzamiento del balón médico, etc., repartiéndose el triunfo equitativamente los muchachos madrileños y municipales.

Campeonatos de España

Barcelona, 27.—Ayer mañana continuaron en el estadio de Montjuich las pruebas atléticas de los campeonatos de España de atletismo. He aquí los resultados:

200 metros.—Primera eliminatoria: 1, Sánchez (Galicia), 24 s. 2/5. Segunda eliminatoria: Picaso (Castilla), en 20 s. Tercera eliminatoria: 1, Anselmi (Cataluña), 24 segundos 4/5.

Final lanzamiento de barra.—1, Bru (Cataluña), 19,18 metros.

Final triple salto.—1, Lacomba (Valencia), 13,87 m.

Salto de pértiga.—Eliminatorias: Candela (Castilla), Galán (Cantabria), Consegal, Trias y González (Cataluña).

Lanzamiento del martillo.—Eliminatorias: 1, García Doctor (Castilla), 39,620 m.

200 metros.—Semifinal: 1, Cuñat (Guipúzcoa), 23 s. 4/5; 2, Sereix (Cataluña), 24 s.

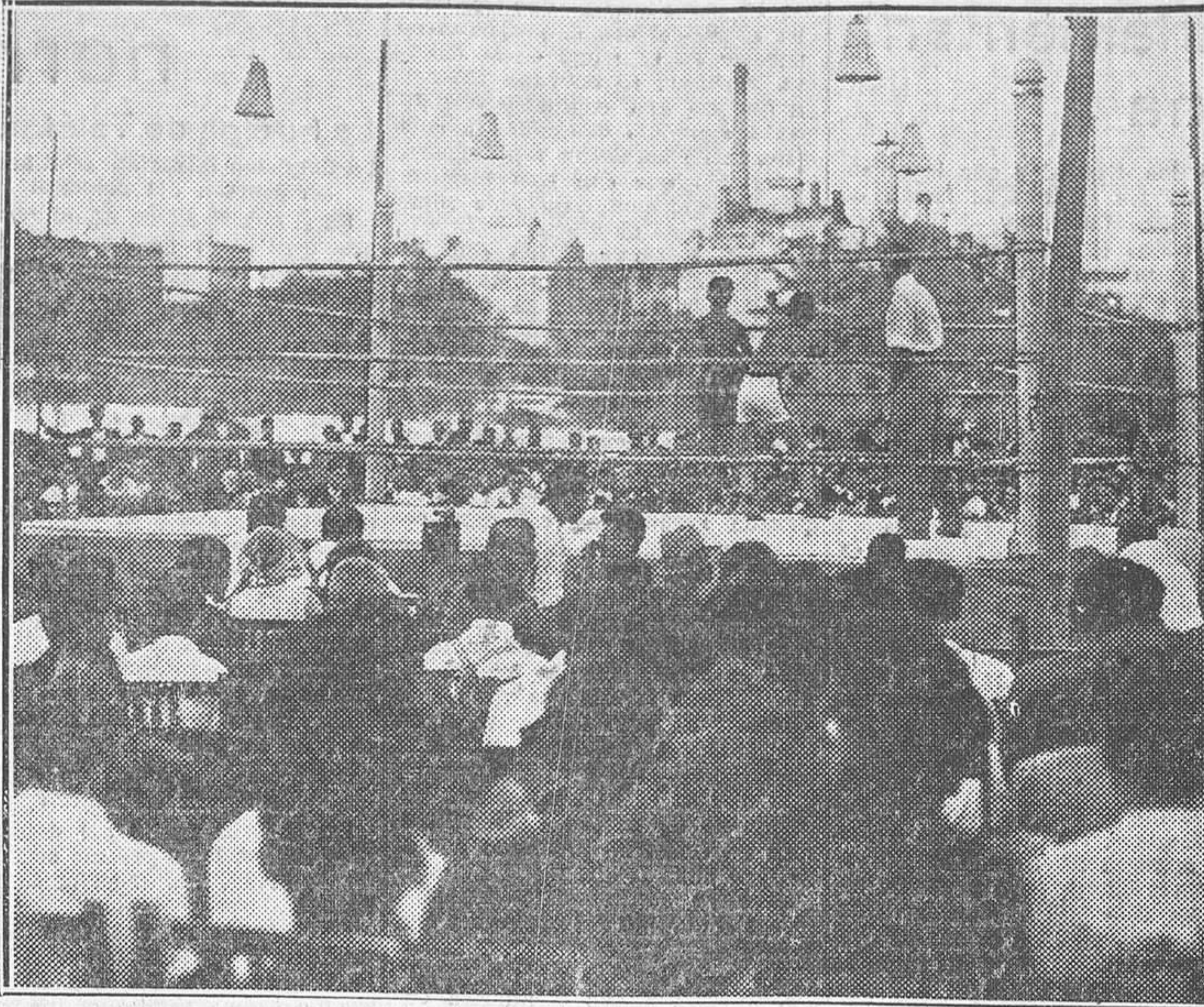
Salto de altura.—Final: Lacomba (Valencia), 1,75 m.

Las pruebas celebradas por la tarde dieron el siguiente resultado: 3.000 metros.—Final: 1, Rellegos (Castilla), 10 m. 3 s. 4/5.

400 metros.—Final: Colomer (Cataluña), 51 s. 1/5.

Salto con pértiga.—Final: Consegal (Cataluña), 3,20 m.

800 metros.—Final: Vives (Cataluña), 2 m. 1 s. 2/5. Esta carrera fué emocionantísima. Iba en cabeza el guipuzcoano Ruiz; pero Vives, en una gran «sprintada», consiguió llegar a la meta con un quinto de segundo de ventaja.



BOXEO EN MADRID.—El interesante combate entre Iglesias y Vargas, en el que venció este último (Fot. Alfonso.)

1 m. 34 s. 4/5. Segunda eliminatoria: 1, Torres, 1 m. 40 s. 2/5. Tercera eliminatoria: 1, Barret, 1 m. 34 segundos. Cuarta eliminatoria: 1, Cobo, 1 m. 40 s. Primera semifinal: 1, Balderrábano, 1 m. 35 segundos 2/5. Segunda semifinal: 1, Galindo, 1 m. 34 s. 2/5. Final: 1, Balderrábano, 1 m. 35 s.

En las carreras inglesas One-Lap-Dash, el inglés Barret venció al no menos inglés Blake.

Carrera Nine-scratch. (Sin ventaja. Tres vueltas. Salida lanzada.). Primera eliminatoria: 1, Alvarez, 1 m. 10 s. Segunda eliminatoria: 1, Barret, 1 m. 10 s. 2/5. Tercera eliminatoria: 1, Blake, 1 m. 7 s. 4/5. Final: 1, Cobo, 1 m. 8 s. 2/5.

Dirt-track en Ibaiondo

Bilbao, 27.—El debut de Arche concentró ayer en Ibaiondo numeroso público. En el desfile figuraba una niña de seis años, sobrina de Otero.

El programa dió los siguientes resultados:

Carrera Delco Remi.—Primera eliminatoria, salida parada, cuatro vueltas a la pista: 1, Marín; 2, Cox, con una décima de segundo de diferencia. Segunda eliminatoria: 1, Otero; 2, Rice. Tercera eliminatoria: 1, Arche; 2, Poto I. Cuarta eliminatoria: 1, Poto II; 2, Bird. Primera semifinal: 1, Marín, que llevaba un segundo de ventaja; 2, Otero. Segunda semifinal: 1, Poto I, que llevaba un segundo de ventaja, y 2, Arche, con tres quintos de diferencia.

En la final llegó el primero Marín, que bate el record de las cuatro vueltas.

Luego se verifican las tentativas de record nacional por Marín, que detentaba Balderrábano, batiéndolo por dos quintos de segundo.

Para batir el record internacional, que detenta Otero, intervienen Bird, que cae en la primera vuelta; Cox y Arche; pero ninguno lo hace en menor tiempo que el invertido por el madrileño.

Carrera Atvwater Kent.—Salida lanzada, a tres vueltas, sin ventaja. Primera eliminatoria: Poto II. Segunda eliminatoria: Bird, y con dos quintos, Otero. Tercera eliminatoria: 1, Arche, que bate por dos quintos de segundo el record de las tres vueltas; 2, Marín.

A continuación se corre la final



BARCELONA.—Campeonatos de España de atletismo en el Estadio.—González (de la Federación Gallega), campeón de España del lanzamiento del disco y del peso (Fot. Baguñá.)

SAMI Parches rápidos contra el calor



BARCELONA.—Campeonatos de España de atletismo en el Estadio.—García (Cataluña), campeón de los 10.000 metros marcha, batiendo el record de España de la media hora y el de los 10.000 metros (Fot. Baguñá.)

de esta prueba, en la que llega el primero Poto II, y a una rueda, Bird.

Arche no tenía la máquina en condiciones y quedó rezagado.

CARRERAS DE GALGOS

La sexta reunión de verano

Se verificó la sexta reunión de verano del Club Deportivo Galguero.

Los resultados fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1, «Eábula», de Miguel Díaz Custodio; 2, «Foot-Losse», de Arteaga-García Martín; 3, «Pitillera».

Tiempo: 31 s. 2/5.

Ganador, 10,20; colocados: 2,60 y 1,30.

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 400 pesetas; 700 yardas.

1, «Colins Choice», de Arcadio Arteaga; 2, «Whipping Boy»; de Alvaro Figueroa; 3, «Tosca III».

Tiempo: 45 s.

Ganador, 1,70; colocados: 1,20 y 1,60.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 975 pesetas; 525 yardas.

Final de la copa de Verano.

1, «Lola II», de Antonio García; 2, «Malagueña», de Guillermo Ordóñez; 3, «Bejarana», de Serafín Gómez.

Tiempo: 33 s. 4/5.

Ganador, 3,40; colocados: 1,50, 3,70 y 2,20.

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 550 yardas.

1, «Cagancho», de la señora de Morales; 2, «Fritz Tilson», de Emiliano Sacristán; 3, «Cateto», de Alejandro Martín.

Tiempo: 35 s.

Ganador, 5,60; colocados: 2,10, 1,90 y 4.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas, 550 yardas.

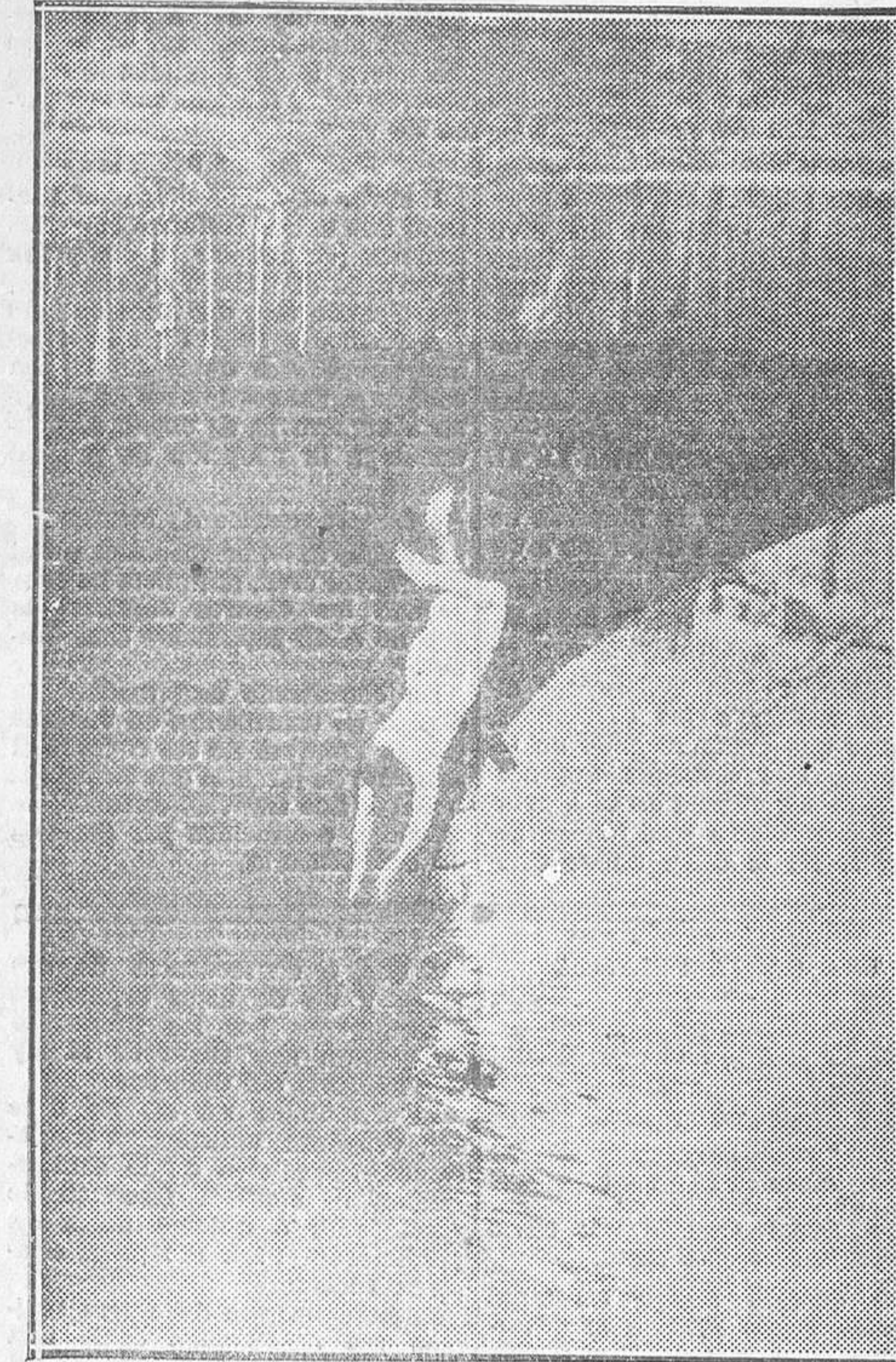
1, «Champion Cutlet», de Antonio Figueroa; 2, «Fashionable Shade», del conde de Lérida; 3, «Old Som», de Felipe Sánchez Cabezu.

Tiempo: 33 s. 1/5, record de la distancia.

Ganador, 5,20; colocados: 1,70 y 3,20.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas, 525 yardas.

Ganador, 5,20; colocados: 1,70 y 3,20.



BILBAO.—Agustín Arroyo, que pereció el domingo ahogado, en el momento de echarse a nado desde el puente de San Antonio (Fot. Hernando.)

1, «Bujn Mabs» de mistress Wilking; 2, «Floridor», del conde de Lérida; 3, «Still Sure», de José Luis Gómez. Tiempo: 32 s. 4/5. Ganador, 2,80; colocado: 1,20, 1,70 y 1,20. Séptima carrera (vallas), primera categoría, 40 pesetas; 500 yardas. 1, «Costwoid Fencer», de Andrés de Cendra; 2, «Lizán», de Amalio Gálvez; 3, «Haylemere Solitudes», de Elena de la Guerra. Tiempo: 34 s. 4/5. Ganador, 2,70.

vueltas, 20 kilómetros, que dió este resultado:

1, López Tapia, en 33 m. 26 segundos 1/5; 2, Butrón, en 36 m. 22 s. 3/5; 3, Juan Antonio Aznar, en 38 m. 24 s. 3/5.

El circuito de cinco vueltas para crícs-clas:

1, José María Olavarría, en 15 minutos 30 s.; 2, Santiago Martínez de la Riva, en 15 m. 31 s. 1/5.

CICLISMO

La prueba Alcorcón-Móstoles-Villavieja

Se corrió la prueba organizada por el Velo Club Portillo sobre el circuito Alcorcón-Móstoles-Villavieja-Alcorcón, que debía recorrerse cinco veces.

La prueba fué muy disputada. Cuatro minutos llevó de ventaja Rodríguez hasta que fué alcanzado, clasificándose los corredores al sprint con el resultado siguiente:

1, Juan García Cuenca, en 2 horas 56 m.; 2, A. Casado; 3, F. Rodríguez, ambos en el mismo tiempo; 4, P. Cuadrado; 5, G. Marín, y 6, V. Casas.

La Vuelta a Francia

París, 26.—En la última etapa de esta penosa Vuelta se han clasificado: Pellissier, Leducq, Di Pacco, Stoepel, Max Bulla, Goetys, Thierbach, Metz, Marechal, Pesenti, Demysère, Reby, Siegel y Magne, todos con 13 h. 15 minutos 38 s.

Después de corrida la etapa final, resultaron vencedores:

1, A. Magne, en 177 h. 9 m. 13 segundos; 2, Demysère, en 177 h. 22 m.; 3, Pesenti, en 177 h. 32 m.;

BASKE-BALL

Madrid F. C., 15; Deportiva Municipal, 5

En el campo de Chamarín se celebró un partido de basket-ball entre un equipo del Madrid F. C. y otro de la Agrupación Deportiva Municipal. El encuentro fué fácil para los madrileños, que vencieron a sus contrarios por 15-5.

Igualmente contendieron equipos infantiles de los mismos Clubs. La victoria fué fácil también para los merengues por 3-1.

PUGILATO

Cinturón de Madrid

Se celebró en el campo de la Ferroviaria, el que acudió numeroso público, la tercera reunión del torneo amateur Cinturón de Madrid. Los resultados de los encuentros celebrados fueron los siguientes:

Francisco Barras venció por puntos a E. Iglesias.



BILBAO.—El Juzgado levantando el cadáver de Agustín Arroyo, que pereció ahogado al echarse a nado desde el puente de San Antonio (Fot. Hernando.)

muchísimo. Los médicos se han manifestado pesimistas, declarando que tienen pocas esperanzas de salvar la vida al jugador español.

ATLETISMO

Las huestas de Heliodoro Ruiz

Bajo la experta dirección del profesor de cultura física D. Heliodoro Ruiz, sus discípulos del Madrid y de la Agrupación Deportiva Municipal celebraron un concurso atlético, con saltos de altura, de lon-

Lanzamiento de jabalina.—Final: Bru (Cataluña), 48,48 m.

200 metros lisos.—Final: Sereix (Cataluña) igualó el record de España, que está establecido en 22 segundos 4/5.

800 metros lisos.—Final: Sereix (Cataluña) bate el record de Cataluña, estableciéndolo en 16 segundos 4/5.

Lanzamiento del martillo.—García Doctor (Castilla), 40,46 m.

10.000 metros.—Final: Moreno (Cataluña), 34 m. 6 s. 1/5.

4 por 100 (relevos).—Vencedor, el equipo de Cataluña, que bate el record de su región, estableciéndolo en 3 m. 33 s. 3/5.

Clasificación de Federaciones.—1, Cataluña, 240 puntos; 2, Castilla, 69; 3, Valencia, 48; 4, Guipúzcoa, 45; 5, Galicia, 43; 6, Cantabria, 6.

Un record de Nurmi

Helsingfors, 27.—Paavo Nurmi, el gran atleta finés, ha batido en una reunión atlética el record del Mundo de las dos millas, empleando 8 m. 59 s. 3/5.

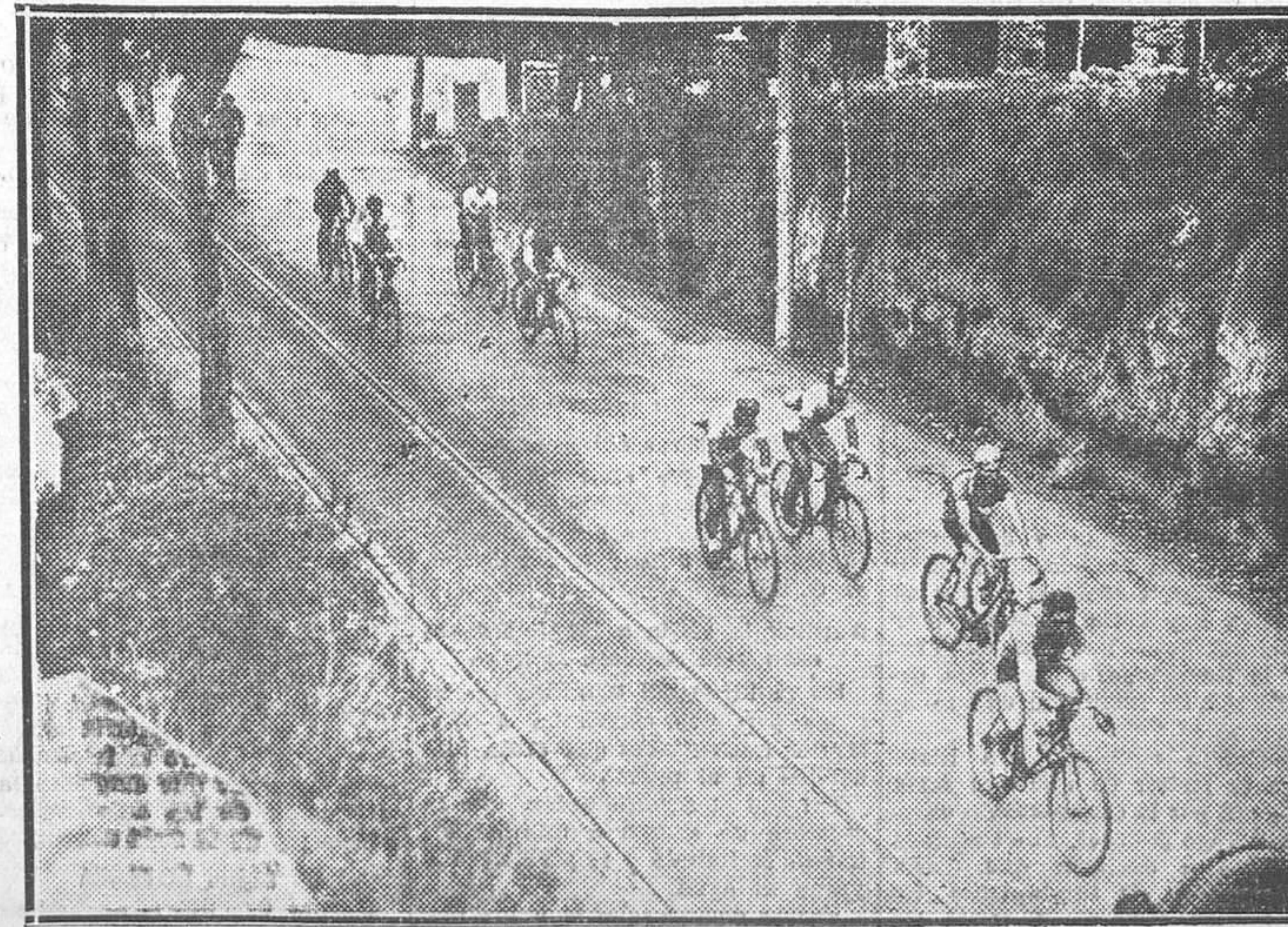
MOTORISMO

Las reuniones del Metropolitano

El resultado de las últimas pruebas ha sido:

Carrera junior scratch. (Sin ventaja. Tres vueltas. Salida lanzada).—Primera eliminatoria: 1, Gómez, 1 m. 12 s. 2/5. Segunda eliminatoria: 1, Pamplínas, 1 m. 13 s. 1/5. Final: 1, Galindo, 1 m. 11 segundos 4/5.

Copa Anjú. (Con ventaja. Cuatro vueltas. Salida parada).—Primera eliminatoria: 1, Balderrábano,



CAMPEONATO DE CATALUÑA DE CICLISMO.—Carrera de Barcelona a Gironella. Los corredores en plena carrera (Fot. Baguñá.)

Estévez gana por puntos a J. Martín.

E. Solo vence a los puntos a Cabañas.

Ballesteros puso k. o. a Julio Ríos.

M. Fernández fué vencedor de Herrero por k. o. técnico.

José Expósito ganó por superioridad a J. García Cayón.

A. Calvo venció por puntos a A. Fuentes.

José Fernández vence a Manuel Díaz por puntos.

4, Reby; 5, Dervaele; 6, Verbaeck; 7, Peglion; 8, Metz; 9, Buchi; 10, Leducq; 11, Thierbach; 12, Opperman; 13, Ch. Pellissier; 14, B. Faure; 15, Bulla; 16, Stoepel; 17, Di Pacco; 18, Sheppers; 19, Geyers; 20, Sieronski.

La clasificación por equipo de naciones fué: 1, Bélgica (Demysère, Reby, Dervaele), 533 h. 17 minutos; 2, Francia (A. Magne, Peglion, Leducq), 534 h. 17 m.; 3, Alemania (Metz, Thierbach, Stoepel); 4, Australia-Suiza; 5, Italia.

NAUTICA

Regatas en el Abra

Bilbao, 27.—En el Abra se corrió ayer tarde el circuito a 10



BARCELONA.—Campeonatos de España de atletismo en el Estadio.—Roca (Cataluña), campeón de España de los 400 metros vallas, a su llegada (Fot. Baguñá.)

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

de ANGEL LAZARO

Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad.

Con un prólogo autobiográfico de su autor.

Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado.

Precio, 5 pesetas

Los festejos de la barriada de Cuatro Caminos

La Comisión organizadora de estas fiestas está formada de esta manera: Presidentes honorarios: D. Pedro Rico, alcalde presidente; don Angel Galarza, director general de Seguridad; D. Wenceslao Carrillo, teniente de alcalde de Chamberi, y D. Lucio Martínez Gil, de la Universidad. Presidente efectivo, D. Manuel Fernando de Velasco; vicepresidente, doctor D. José Ríos Oliva; secretario, D. Manuel Pérez Rodríguez; tesoroero, D. Leoncio Méndez; contador, D. Andrés Díaz Zurita; vocales: D. Arturo Pérez Pardo, D. Angel Lorenzo, D. Carlos Castro, D. José Blanco, don Pedro Molleda, D. Régulo Sínol, D. César Panadero, D. Joaquín Santamaría, D. Domingo Fernández, D. Benigno de la Morena, D. Elías Alvarez, D. Juan Muñoz, D. Antonio Alvarez, D. Francisco Colás, D. Manuel Díaz, D. Ernesto Morales, D. Carlos Morales y D. Marcelino Berdayes. Los festejos darán principio el sábado, 1 de Agosto, terminando el domingo, día 9. Varias bandas recorrerán las calles de la barriada. Fuegos artificiales. Conciertos de banda en la glorieta del Catorce de Abril. Grandes bailes en la «kermesse» benéfica. Concurso de escapatates y balcones. Carreras de cintas. Cuchucas. Reparto de bonos a los pobres por la Asociación benéfica de la «kermesse» de dicha entidad. Carreras en sacos. Partidos de fútbol, etc., etc.

De enseñanza

Concurso de inspectores de Primera enseñanza. Respecto al concurso de traslado anunciado en 9 de Junio último, se ha resuelto: Que D. Enrique-Marzo y Castro sea nombrado, en virtud de concurso, inspector de Primera enseñanza de la provincia de Valencia. Don Manuel Martín Chacón, de la de Toledo. Don Bernardo Ezquer, de la de Cuenca. Don Darío Caramés, de Pontevedra. Don Filemón Blázquez, de Salamanca. Don Federico García Díaz, de Valencia. Don Alfonso Barea Molina, de Avila. Don Mariano Lampreave, de Navarra. Don Quirino F. Muñoz Araoz, de Zaragoza. Don José Galisteo Soto, de Lérida. Don Ciraco Juan Huerta, de León. Don Félix Isaac Faro de la Vega, de Castellón. Don Luis Calatayud Buades, de Murcia. Don Mauricio Emiliano Morales, de Granada. Don Víctor de la Serna y Espina, de Oviedo. Don Juan Comas y Camps, de Lugo. Don José del Peso Sevillano, de Jaén. Don Manuel González Linacero, de León.

Don Francisco Torregrosa Sainz, de Albacete. Don Jacinto Ruiz Santiago, de La Coruña. Don Rafael Oimos Escobar, de Albacete. Don Ramiro Solanas Pallás, de Huesca. Don Rafael Alvarez García, de León. Don José Ruiz Galán, de León. Don Lucas García Rol, de Cáceres. Don Salvador Ferrer, de León. Que asimismo doña Angela Trinxé Velasco quede nombrada inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Zaragoza. Doña Amelia Asensi y Bevia, de la de Toledo. Doña Lucía Zamora, de Avila. Doña María de los Desamparados Larraga, de Zaragoza. Doña Mariana Ruiz Vallecillo, de Valencia. Doña Natalia Ballester Campañ, de Valencia. Doña Carmen de la Torre Gómez, de La Coruña. Doña Julia Gómez Olmedo, de Santander. Doña Josefa Herrero Serra, de Tarragona. Doña Angela Sempere, de Murcia. Doña Francisca Bohigas, de León. Doña Cándida Cadenas Campos, de Salamanca. Doña Elena Cansel, de Sevilla. Doña Felisa Pasagali, de Granada. Doña Isabel Romero Sanjuán, de Alava. Doña María del Sacramento Carrascosa, de Oviedo. Doña Elena Royo Zurita, de Valladolid. Doña María Guadalupe Garma y Ugarte, de Badajoz. Doña Elena Gonzalo Blanco, de Palencia. Doña María de las Mercedes Cantón-Salazar, de León. Doña María Datas Gutiérrez, de Zamora. Doña Josefa Alvarez García, de Oviedo. Doña Dolores Tenas Graciós, de Baleares. Doña María de los Dolores Ballesteros, de Pontevedra. Doña Carmen Paulo Bondía, de Teruel. Doña Susana Villavicencio, de Santa Cruz de Tenerife.

Los opositores de 1928

Se ha resuelto ya definitivamente el pleito de las famosas oposiciones de 1928. La solución para los maestros ya colocados consiste en unos ejercicios en la escuela donde ejerce el maestro, delante del inspector de Primera enseñanza y de un profesor de Escuela Normal. Y para los maestros no colocados se realizará un curso de quince días en las Escuelas Normales, y después se les colocará en escuelas con el carácter de interinos para que demuestren su capacidad pedagógica. Maestros del segundo escalafón. Una Comisión de maestros del segundo escalafón, acompañados de los diputados Sres. Villarias y Ruizvillan, han visitado a los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza para solicitar el pase definitivo de los maestros que figuran en dicho segundo escalafón y han aprobado oposiciones después de la ley del año 1920.

Escuela Superior del Magisterio

Han sido propuestos por la Escuela Superior del Magisterio para inspectores: Don Luis María Mestras, D. Manuel Alvarez, D. Celestino Minguela, D. Julián Ibáñez, D. Cipriano Pinés, D. Juan Francisco García, D. José Aliseda, D. Francisco Ibáñez, D. Fidel Blanco, D. Gamaliel Martínez, D. José Briones y D. José Montaña. Para cátedras de Normales han sido propuestos: Don Daniel Linacero, D. Lorenzo Gasoán, D. Germán Calzada y D. Agustín Moya. Escuelas Normales. En virtud de concurso de traslado se nombra profesor de Historia de la Normal de Maestros de Zaragoza a D. Rogelio Francés Gutiérrez, número 66 del escalafón, y profesor en la actualidad de la Normal de La Laguna (Canarias). Jubilaciones. Se han concedido las siguientes jubilaciones: A D. Pablo Lafuente, maestro de Quintanilla de la Ribera (Alava); a D. José Hierro, de Tortosa (Tarragona); a D. Vicente Santamaría, de Santa Cristina (León); a don Luis Navarra, de Almería; a doña María del Carmen Pozo, de Béjar de la Frontera (Cádiz); a D. Juan Prat, de Terroñosa (Castellón); a D. Ramón Perona, de Villanueva de la Jara (Cuenca); a doña Jesusa Pérez, de Tapia (Oviedo); a doña María de la Paz-Paloma, de Santi-Spiritus (Salamanca); a doña Margarita Lacueva, de Segorbe (Castellón); a D. Vicente García, de Benicalap (Valencia); a D. Francisco García, de Granadilla (Cáceres), y a D. Vito Sánchez de Flores, de Avila.

Los del supuesto complot monárquico

Don J. L. Pando Baura nos dirige una carta en la que manifiesta que estando reunido con los organizadores de la Federación Nacional de las Clases medias la otra noche en el despacho particular del propietario del cine Chamberi, fueron sorprendidos por la Policía, comunicándose la orden de detención, siendo llevados a la Comisaría, y de allí pasaron, sin más explicaciones y sin pedirles declaración, a la Dirección de Seguridad, donde estuvieron detenidos treinta y seis horas, tratados con toda consideración y siendo puestos en libertad sin más requisitos. Finalmente hace constar que, como ha podido comprobar el director de Seguridad, la Federación motivo de la reunión tiene un carácter exclusivamente de defensa de la clase media y, por lo tanto, apolítico, y califica de inexacta la grave acusación que se ha hecho en la Prensa de que fueron detenidos para preparar un complot monárquico. Protesta respetuosa pero energicamente por tal clasificación política y por los perjuicios que de momento le proporcionó dicha afirmación. A dicha carta se asocian D. Basilio Amat, D. Manuel Malo de Molina, D. Julio Valero, D. Cástor Patiño, D. José Soler, D. José María San Nogués y el doctor don Antonio Gelpi Asoray, que con el Sr. Pando Baura fueron tan precipitadamente acusados.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Casa de la República. Hoy martes, a las diez y media de la noche, comienza en la Casa de la República (San Bernardo, 68) el ciclo de conferencias para adocionamiento de interventores y apoderados. Correrá a cargo de D. Miguel Taio y Amat, que desarrollará el tema «Lo que fueron las elecciones antes del 68». Se agradecerá la asistencia de los que fueron interventores en las últimas elecciones, sin distinción de partidos, sean o no socios. Partido republicano federal de Canarias, Canillejas y Vicalvaro. En junta general celebrada por este partido el pasado día 26 se nombró la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Ramón Contreras y Contreras; vicepresidente, don Juan Balza Agustín; secretario-contador, D. Francisco Ruiz Lozano; secretario de actas, D. José García García; tesoroero, D. Pedro Sánchez Rubio; vocales, D. Angel Alvarez Pérez y D. Arturo Rodríguez García. Acto seguido el presidente electo, en nombre de la Directiva, dió las gracias por los nombramientos y dijo que la Directiva emprenderá una activa campaña de propaganda federal con objeto de allegar socios, por lo cual todos los días habrá uno de la Directiva en secretario, de nueva a diez de la noche, para atender a cuantos simpatizantes quieran inscribirse. En breve se procederá a dar conferencias y reuniones para propagar los ideales federales del inmortal gran maestro D. Francisco Pi y Margall.

Los federales de la Latina

En junta general celebrada el día 23 del corriente por el partido republicano federal del distrito de la Latina en su domicilio de la calle del Oso, 21, bajo, ha sido proclamado el siguiente Comité: Presidente, D. Bernardino Castillejo; vicepresidente, D. Julio de Castro; secretario, D. José San Martín del Hoyo; vicesecretario, D. Ernesto Esteso Valcárcel; tesoroero, D. Feliciano Ibáñez; contador, D. Francisco de la Fuente; vocales, D. Joaquín González, D. José Barroso, D. Lorenzo Bermejo, D. Inocencio

La asamblea nacional de la Derecha republicana

Los diputados a Cortes que forman la minoría de la Derecha liberal republicana, constituidos en Comité nacional provisional del partido, han acordado definitivamente señalar la fecha de 3 de Agosto próximo, hora de las diez de la noche, y local que oportunamente se designará, para celebrar una asamblea nacional, en la que se tratarán los puntos siguientes: Primero. Realización de las elecciones contenidas en la carta-circular de 14 de Julio de 1930. Segundo. Cambio de nombre del partido y adaptación de su programa a la ideología actual del mismo. Tercero. Normas de reorganización y nombramiento del Comité nacional.

EL TIEMPO

Continúan las perturbaciones atmosféricas del norte de Europa, produciendo vientos y aguaceros en el Paso de Calais y en el canal de la Mancha. También existe en el golfo de Vizcaya, en estado naciente, otro núcleo de presiones débiles, cuyo influjo todavía casi no se aprecia, pero que puede dar lugar a tormentas en el Cantábrico. En España, la temperatura máxima ha sido dada por Sevilla, con 36 grados, y la mínima, por Santiago y Salamanca, con 11. En Madrid, la máxima ha sido de 33,2 y la mínima, de 13. Tiempo probable para toda la Península: En Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y algunos aguaceros tormentosos. En el resto, vientos fojos del Oeste y cielo bastante claro.

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Moros y cristianos», Serrano; «Oro y plata», Lehar; «El amanecer», Cadman; «Mazurca», Chopin-Kreiser; «La alegría de la huerta», Chueca; «Molinos de viento», Luna; «Bohemios», Vives; «La verbena de la Paloma», Bretón; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, Noticias agrícolas, por Jorge Ribas; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiado: «Los mosquitos»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; continuación de «Los mosquitos»; a las doce y media, cierre de la estación.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Víctor I, Papa; Nazario, Celso, Eustaquio y Acacio, mártires; Inocencio I, Papa; Sansón y Peregrín, confesores, y beata Catalina de Tomás, virgen. Espectáculos para hoy. ALKAZAR.—(Compañía Casimiro Ortas).—A las 7 y a las 11 (populares), El tío Catorce (lo más gracioso del año). ZARZUELA.—7, La niña de la bola.—11, La condesa está triste. (Butaca, una peseta). CHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—7, Campana y la loca juventud.—10,45 (acontecimiento). La rosa del azafraán. LATINA.—7, El barquillero.—8, El puñado de rosas.—10,45 (doble). La revoltosa y Molinos de viento. (Precios de escándalo. Butacas de patio, todas, a una peseta). FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—6,45, La bomba y Agua, azucarillos y aguardiente.—10,45, La bomba y Campanas a vuelo (grandioso éxito).

PAVON.—(Compañías revistas Cabañas).—7 y 10,45, Las guapas (éxito clamoroso). (Butaca, una peseta). ROMEA.—7 y 11 (grandes debates), Frank Pichel, Aurora Imperio, Freddy, Nazy y Ofelia de Aragón. (Butaca, una peseta). CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, El circo (por Charlot) y otras. PALACIO DE LA PRENSA.—Butaca, 1,50.—6,30 y 10,45, Orquídeas salvajes (por Greta Garbo) y otras. CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Broadway Scandals y otras. MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, Don Q. hijo del zorro (por Douglas Fairbanks) y otras. PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Mi corazón de incógnito (Mady Christian y Jean Angelo). (Butaca, desde una peseta). CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Resurrección. (Butaca, desde 0,50). CINEA COVA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín). El secreto de Ginebra, Competencia en modos. (Butaca, desde 1,75). CINEA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Trafalgar, El vigía. (Butaca, desde 0,50). CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua desde 6,45 a 1. Cuatro diablos, Chicos de vanguardia. (Butaca, desde 0,20). PARDIÑAS.—6,45, 10,45, La desdicha del batallón. La novedad del frente (dibujo sonoro), Sublime sacrificio (por las famosas y bellísimas artistas Rosa Hobart y Edgar Norton) y el gran actor Conrad Nagel, comedia de divorcio, dramática, atrevida y ultramoderna, revelando la vida íntima y los secretos intrigantes de dos mujeres jóvenes enamoradas del mismo marido). PARQUE CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (recreo de verano), Criados de casa grande y El ayudante del zar (por Iván Mosjokine y Carmen Boni). (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Valeros). CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Travesuras de Torcuato (cómica), El caso de Ana Andrews (Lowell Sherman y Margaret Livingstone), Una mujer contra el mundo (Harrison Ford y Gertrude Olmstead). (Butaca, 0,60). TIVOLI (Alcalá, 84.—A las 6,45 y 10,45, Cómica, Noticiero, Dibujos y El comparsa (por Pamplinas). CINE IDEAL.—6 y 10,30, Es mi héroe, Venus de frac (por Carmen Boni), La muñeca de Viena (por Anny Ondra). (Precios corrientes. Butacas, a 50 céntimos). CINEA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 6,30 tarde, El desfile del amor.—A las 10,45 noche, El rey vagabundo. CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Félix se siente Cupido, Cuidado con los amigos y Boy. ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcos, cañoas, vapores, alumbrados. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LA FUTURA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Anteproyecto redactado por la Comisión Jurídica Asesora

13) la redacción del párrafo primero del artículo 35 en los siguientes términos: «Tendrán derecho al voto todos los españoles, así varones como hembras, solteros o viudas. La ley regulará las demás circunstancias necesarias para el ejercicio del sufragio y la oportunidad de conceder el voto a las mujeres casadas.»—Angel Ossorio.—Manuel Pérez Rodríguez.—José Manuel Puebla. Voto particular al artículo 34. Párrafo 2.º Tendrán derecho al voto particular los españoles mayores de veintidós años, así varones como hembras. (El resto, igual).—Nicoló Alcalá Zamora y Castillo. Voto particular al artículo 37. De este artículo, referente a la composición del Estado, se suprimirán las palabras «y confesiones religiosas». Terminará, por lo tanto, el artículo así: «Y otros cincuenta por las Universidades e instituciones culturales, todos en la forma que las leyes determinen.»—Luis Fernández Clerigo.—José Luis Díaz Pastor. Voto particular al artículo 48. Se propone la supresión total, por estimar peligrosas las sugerencias que contiene al ejercicio de un poder dictatorial.—Adolfo González Posada. TITULO V. Voto particular a todo el título. Hubiéramos deseado establecer la distancia

debidamente, sino con medios legales y mantenidos dentro de los límites del derecho y del orden, que se trata de salvar y defender. El Anteproyecto, al igual que las Constituciones más libres, admite la suspensión de garantías, y como el estado de excepción mismo necesita de leyes, una ley de Orden público, en cuya estructura habrán de poner las Cortes y el Gobierno todo su cuidado, regulará tan difícil materia como recurso de libertad. Pero la práctica de los estados excepcionales demuestra que no basta la mera suspensión de garantías para solventar un trance difícil en la vida de una democracia. Este es sólo un recurso negativo. Habrá situaciones en que la defensa de la República—nótese bien, sólo de la República y del orden republicano; es decir, de los preceptos fundamentales de nuestra Constitución—exigirá estatuir preceptos jurídicos con una rapidez incompatible con el pausado funcionamiento de la Cámara. A esto tiende en régimen normal el artículo 13 de nuestro voto particular, que da fundamentos en la Constitución a la práctica, ya seguida, de no limitar la potestad reglamentaria a la mera ejecución de las leyes. No ofrece esta dificultad doctrinal alguna, cuando el precepto jurídico que se establece no sea de los reservados a la potestad legislativa del Parlamento. Es decir, a aquellos casos en que para la validez del precepto sea necesario envolverlo en una ley en sentido formal. La institución de los decretos-leyes, tal como se regula en el artículo 15, ofrece una novedad que la distancia del sistema seguido en otras Constituciones, por ejemplo, en el artículo 48 de la Constitución alemana de 1919. El punto más delicado para la declaración de los estados excepcionales consiste precisamente en la apreciación del momento de la necesidad de los mismos. De la necesidad que el decreto-ley, con su urgencia, viene a satisfacer. No es el presidente quien la aprecia, sino el Consejo de Estado, constituido, no como secuela del Gobierno, sino con todas las garantías de independencia que se establecen en el artículo 103 del Anteproyecto. Ofrece, pues, este sistema las máximas garantías contra cualquier abuso de poder, y permite hacer frente a situaciones difíciles sin recurrir a nefastos ejemplos de dictadura. Otra novedad que nuestra regulación de los estados excepcionales ofrece es que la vigencia de un decreto-ley no dependerá de la confirmación o de la derogación expresa o tácita del Parlamento. La razón es que un decreto-ley, si ha sido dictado por responder a una necesidad real, supone la existencia de esta necesidad. Luego, el Parlamento tendrá que pronunciarse sobre ella, legislando en uno o en otro sentido. En uso de su soberanía podrá el Parlamento adoptar una solución contraria a la del decreto-ley; pero lo que no podrá hacer es ignorar un problema real de la vida del Estado, que supone una materia necesitada de ley. Otra garantía, una vez obtenida la difícil declaración del estado de necesidad, limita un poder actuar arbitrario del presidente. Si el contenido de los decretos-leyes fuera contrario a la finalidad para la que recibe el presidente poderes excepcionales, es decir, si a pretexto de defender la Constitución derogara sus principios fundamentales o suprimiera los órganos de la misma, entrará en funciones el Tribunal de Justicia constitucional. Las Cortes o la Comisión permanente—que nosotros, recogiendo una tradición gloriosa, preferiríamos llamar Diputación permanente de las Cortes—someterían a dicho Tribunal los decretos-leyes; para que éste decidiera sobre su constitucionalidad impugnada. Si el Tribunal apreciara que el presidente ha traspuesto los límites de su autorización excepcional, declarará la nulidad de dichos decretos. Y quien sepa valorar el sistema de responsabilidad criminal y civil de los ministros y el criminal del presidente, tal como se organiza en nuestro voto particular y en el Anteproyecto, apreciará las consecuencias a que puede llevar un abuso en la interpretación de los artículos de la Constitución. Al enumerar los recursos del presidente de la República y de su Gobierno para mantener el verdadero orden jurídico, que es el orden de la Constitución, creemos oportuno referirnos al sistema de las autorizaciones legislativas que, aceptado por la Comisión, figura en el título 47 del Anteproyecto. En efecto: un argumento que solía emplearse contra el régimen parlamentario era el cúmulo de asuntos en que el Parlamento tenía que entender y la dificultad de que entendiera en materias de un carácter estrictamente técnico. Las autorizaciones legislativas, tal como se regulan en el artículo citado, son respuesta a estos argumentos. Además, téngase en cuenta que una autorización, lograda en tiempo oportuno, ante la inminencia de circunstancias graves, podrá evitar que el Gobierno acuda a la medida de carácter más excepcional que suponen los decretos-leyes. Cotéjense las trabas que el artículo 50 pone a la caprichosa mudanza de los Gobiernos por medio del voto de censura del Parlamento, y añádanse las garantías de la acción de gobierno que acabamos de enumerar, y se verá que nuestro intento ha sido, en defensa del régimen parlamentario, único régimen posible de la democracia española, construir un sistema articulado que neutralice sus vicios y abusos y rodee a la voluntad general de la nación, expresiva de su soberanía, de todas las defensas posibles contra la arbitrariedad y de todos los recursos que aseguren el buen funcionamiento de los servicios públicos, finalidad propia de la acción de gobierno. Artículo 1.º El presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la nación. La ley determinará su dotación y sus honores, que no podrán alterarse durante el período de su magistratura. Art. 2.º El presidente de la República será elegido por una Asamblea, constituida por el Congreso de los Diputados y por tres representantes de los Ayuntamientos de cada una de las actuales demarcaciones provinciales, designados ocho días antes de la votación presidencial, en reunión de alcaldes, celebrada en la capital de las actuales provincias. La validez de la elección exigirá la presencia de dos tercios de los miembros que formen el Congreso y dos tercios de los representantes de los Ayuntamientos, así como la concurrencia a favor del candidato de la mayoría absoluta de los votos emitidos. El primer presidente de la República podrá ser elegido directamente por las Cortes Constituyentes. Art. 3.º Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos. Art. 4.º No podrán ser elegibles ni tampoco considerados candidatos: a) Los ciudadanos naturalizados. b) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no llevarán diez años cuando menos en dicha situación. c) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos. d) Los miembros de las familias ex reinantes de España o en el Extranjero o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con el jefe de las mismas. Art. 5.º El mandato del presidente de la República durará seis años. El cargo de presidente de la República no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona. Art. 6.º El presidente de la República jurará o prometerá ante el Congreso solemnemente reunido, con asistencia de los representantes de los Ayuntamientos, fidelidad a la República y a la Constitución, acatamiento a la voluntad nacional, celo y diligencia en el desempeño de sus funciones para servicio de la justicia y del bien de España. Prestado este juramento o promesa se considerará iniciado un nuevo período presidencial. Art. 7.º Treinta días antes de la expiración del mandato presidencial se reunirán en Madrid, sin necesidad de convocatoria expresa, el Congreso y los representantes de los Ayuntamientos previamente designados, para proceder

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID P. de las Cortes, 6
BARCELONA Vía Layetana, 2

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPANOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.—Salidas semanales, los sábados de Barcelona, y los lunes de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.—Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantabrico.—Salidas para el Norte, de Bilbao los viernes, y para Barcelona los martes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias.—Con salida de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeiras y Tánger.

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Regalo por 105 ptas. un soberbio traje a medida de riquísimo género, que vale 175. Solo por pocos días y como propaganda. Muestras gratis. Sastrería Vázquez, ECHEGARAY, 17.

BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel
Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

LLOR MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.º
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Valverde, 8. Cortés

CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

Alquilase cuarto
barato, nuevo, cuarto baño, aguas corrientes, FUENCARRAL, 87

La Mascota
Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

MATA MOSQUITOS

ZAMPIRONI

UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS

EXIJA ESTA MARCA

ZAM-PI-RO-NI

Agentes: J. URIACH Y C.ª S. A.
BRUCH, 49 - BARCELONA

PROBARLA ES FABRICACION NACIONAL

TREBOL

Supera a la mejor

ADOPTARLA

Gran liquidación
de muebles de la **CASA SOTOCA**, Echeagaray, 8, por traslado a la PLAZA DE CELENQUE, 1 ULTIMOS DIAS. GRANDES REBAJAS

ALMORRANAS

POMADA CENARRO

Curación rápida

Internas externas.

Tubo, 3,50 ptas. Correo, 4.
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trastos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillares, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 39, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier de hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chippendal y pianola, Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Almoneda urgente. Comedor, armarios, camas, colchones, vajilla, demás enseres. Corredora Baña, 22, segundo izquierda.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Gargal Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronce, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: Glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Preciosos interiores, ascensor, escalera mar- mal, 75 pesetas; exterior, baño, 175 pesetas. Velázquez, 97.

Piso muy amplio, teléfono centralita, todos adelantos, 250 pesetas. — Montesa, 45.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

100 pesetas, céntrico, exterior, teléfono, casa nueva. Travesía Reloj, 5.

Exteriores soleados, baño, seis piezas, 19 duros; interiores, 13 duros. Tránsito 27 y 37. Calle Bustamante, 9-11.

Alquilo tienda, cinco huecos, barata. San Hermenegildo, 18.

Hermosos cuartos, calefacción, 225, 200, 175 y 100 pesetas. Nicasio Gallego, 14.

Hermosos pisos, calefacción, gas, 190, 150 pesetas. Ferraz, 25.

Miraflores, alquilase hotel nuevo, cuarto baño. Informar: Central Teléfonos de Miraflores.

Local, inmejorable sitio para administración coches. Costanilla Santiago, 8, portería.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

CASAS Y SOLARES

Canga. Vendo hotel Ciudad Lineal, al lado teatro; también alquilo. Tratar: Viriato, 32, principal.

COLOCACIONES Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Para cobrador, portero, conserje o cargo análogo, ofrécese hombre alguna edad, práctico en comercio, sin pretensiones, referencias inmejorables y toda garantía. Teléfono 56.817. López Jiménez.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Ofrécese administrador, secretario, cargo oficina. Preciados, 1. Seip.

Ofrécese dependiente taberna ultramarinos, repartidor. Preciados, 1. Seip.

Ofrécese portero, mozo almacén, ordenanza, cobrador. Preciados, 1. Seip.

Señora cuarenta y dos años serviría señora o matrimonio. Pez, 30.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas, Alfonso XII, 56.

Necesita gorreras uniforme, taller y fuera. Navas, Carmen, 23.

Trabajadores! Problema vida a resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Montero, 10.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilísimos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Licenciados Ejército. — Plazas auxiliares Administración, ministerios Fomento y Justicia. — Otros muchos destinos públicos. — Infórmese Seip. Preciados, 1.

París-Artistique, apartamento Correo 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Zapateros. Falta aprendiz adelantado. Justinián, 14.

Falta institutriz francesa veranear San Sebastián. Hortaleza, 41.

Falta muchacha para matrimonio, sepa cocina. Hortaleza, 41.

Falta ama seca veranear, buen sueldo. Hortaleza, 41.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Once dos, cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, estraneza rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

CORRESPONDENCIA

César. Recoge carta de tu Juanita.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

BROMO FERRO HEMOSTIL, el mejor antineurasténico, fortalece el sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

HUESPEDES

Alquilo habitación económica, baño, Andrés Mellado, 26. Marciana.

Pensión familia, precios módicos, confort, atendidísimos. Santa Engracia, 115, primero izquierda.

Alquilo bonita alcoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la equidad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS

La librería Beltrán, Príncipe, 16, los sirve todos.

MOTOCICLETAS

Motocicleta inglesa, moderna, alumbrado eléctrico, toda prueba. Teléfono 70.830.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

RADIOTELEFONIA

Supereheterodino moderno vendiendo. Ocasión. P. del López. Canarias, 51.

SASTRES

Matilla, sastrer. Admite géneros. Farmacia, 3.

TRASPASOS

Se traspasa cacharrería por no poderla atender, precio económico. Razon en la misma. Antonio López, 19.

Estupenda tienda mercadería. Carretera Aragón, 9, mercería.

Traspaso taberna acreditada, poca renta. — Razon: Acuerdo, 14, carbonería.

Traspaso tienda propia estanco, calle muy transitada. Teléfono 75.510.

Conoce usted la nueva marca de agua para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta, droguerías importantes.

VENTAS

Para provincias se venden coches y carrozas fúnebres, garniciones, mantillas, libreas, penachos, etc. etc. Galileo, 33, Madrid.

Persianas, enorme liquidación. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí-Iglesia).

Carpintería procedente de reforma se vende barata. Arenal, 2.

Camas del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, núm. 48.

Fábrica camas doradas, baratas, Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Sombreros Guinea. Grandes rebajas. Bordadores, 12.

Cafeteras, mesas mármol, sillares plegables, mesas, veladores, serpentina. Leganitos, 25.

Por marcha vendense muebles y persianas catalanas. Bárbara de Braganza, 22.

Zapateros. Máquina Brázo, barata. Meléndez Valdés, 44.

Vendo 500 sillares plegables, sillones teatro. Desengaño, 20. Veguillas.

Zapateros. Vendo máquina brazo, Singer, barata. Luisa Fernanda, 4, taller.

Ocasión. Cortadora flambré, seminueva, mitad precio. Fuencarral, 153. Sr. García.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUGHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Retirados guerra, servicio orientación actividades. Escriban: Nadal, comandante Ingenieros. Castellana, 80, Madrid, indicando aptitudes. Ruego franco.

Haen falta ofeciantas y aprendizas para hacer bolsas. Tesoro, número 15, patio, núm. 4.

Falta aprendiz adelantado modista. Amparo, 13, portería.

Necesito muchacha para todo. San Bernardo, 44, restaurante.

Portería mujer, matrimonio sin hijos. — Aduana, 31.

Necesito ayudantas modista con buen tipo. Calle Vergara, 10, segundo izquierda.

Cajas cartón. Faltan aprendizas. Espejo, 10

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Matrías, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Fomento. Preparación completa, 25 pesetas. Mancebos, 6.

Français, anglais, diez pesetas mensuales. — San Bernardo, 73.

Taquimecanografía, novísimo procedimiento, sesenta días, clases Academia España. Montera, 38.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Neuralgias, jaquecas desahaparecen con los sellos Calmés.

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

ALQUILERES

Pisos todo confort. Goya, 65. Pesetas 675 y 625.

Piso gran lujo, 25 habitaciones, entrada portería independiente, garaje, alquilase. Para oficina o casa análoga. Velázquez, 32, esquina a Goya, 24.

Piso todos adelantos, calefacción central, 350 pesetas. Hermosilla, 34.

Piso todo confort, 350 pesetas. Príncipe de Vergara, 22.

Piso todo confort, 725 pesetas. Príncipe de Vergara, 22.

Tienda, 100 pesetas. Paloma, 10.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cuabiertas, desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 50 pesetas. General Pardiñas, 93.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafrá, 6.

Enseñanza conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27, Escuela.

Escuela Zavarías más antigua, acreditada. Matrículas, 100 pesetas. Luchana, 37.

Camionetas varias marcas, precios sin competencia. Santa Engracia, 68.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

ALQUILERES

Pisos todo confort. Goya, 65. Pesetas 675 y 625.

Piso gran lujo, 25 habitaciones, entrada portería independiente, garaje, alquilase. Para oficina o casa análoga. Velázquez, 32, esquina a Goya, 24.

Piso todos adelantos, calefacción central, 350 pesetas. Hermosilla, 34.

Piso todo confort, 350 pesetas. Príncipe de Vergara, 22.

Piso todo confort, 725 pesetas. Príncipe de Vergara, 22.

Tienda, 100 pesetas. Paloma, 10.

HOTEL PENSION "NERVION" La preferida por los turistas. La más céntrica, la de más confort. Agua corriente en todas las habitaciones. Pensión desde 10 pesetas diarias. Cocina vasca-turiana. Montero, 53, Cerceros, y Pl y Margall, 1 (Gran Vía).